

# KULTURKAMPF



Periódico defensor de la clase trabajadora y de las Sociedades Gremiales

ADMINISTRACION

Administrador:

No se devuelven los originales publicados ó no.

CALLE AGRACIADA 91ª, PASO MOLINO

J. B. FONTAN

## Suscripción mensual

Por un año adelantado	0.40
Por un año de cinco líneas	0.30
Por un año de diez	0.60
Por un año de quince	0.90

Este periódico recibe avisos y suscripciones solicitadas Sarandí 200, Agraciada 611 y en la imprenta Central, calle Juan José núm. 616, Telé. no. Montevideo 74, Paso Molino. Lo de interior, gremial se publican gratis.  
No le interes Industrial ó Comercial abonará un tanto más del periódico.

## «Kulturkampf»

Este periódico viene para defender a la clase trabajadora y a las sociedades gremiales y a combatir por la civilización. Cuando todos creían que los derechos del productor eran una logomaquia y sus derechos un sueño. Aquellos tiempos del 1890 están lejos de los nuestros, pero no tan lejos para que digan que han pasado y nos hemos olvidado de las obligaciones contraídas en aquella fecha y de los derechos adquiridos en la lucha diaria, contra todas las miserias y contra todas las diffezadas dictaduras burguesas. Los derechos del trabajador desorganizado y de los gremios, no se hallan aún reconocidos, como es de desear, por nuestros implacables enemigos, que solo sonríen cuando nos necesitan. La organización de la clase trabajadora, en sus respectivos gremios, es la base de todos sus derechos. La libertad obrera que el año 90 no podía ser defendida, sino indirectamente por rodeos, debido a que los Municipales, se fueron en quejunt P. Ejecutivo y al Juez Nacional de Hacienda y obtuvieron la revocación de personerías, aconsejados por malos Delegados Ejecutivos, (parásitos con galones), parece por momentos que ha triunfado. Y a porfía, los que ayer llamaban locos a los organizadores y a los Centros de comisiones gremiales, ordenando su vigilancia hasta con tres agentes en la esquina de las casas de los organizadores, hoy se llaman amigos, compañeros, protectores con antifaz y galones, del trabajador, y más amigos aún de determinados gremios, cuando invitan para algún banquete... «Kulturkampf» fue un pseudónimo, cuando todo era sueños e ideales y escribíamos como comentario a los primeros pasos de los gremios organizados. Hoy al volver a la lucha, para defender al trabajador y a las sociedades organizadas como a organizarse, lo hacemos para probar que así son los hombres y algu-

nas sociedades. Regidas por las ideas, que en el 90 comenzaron para algunos creyendo como en delirios, lo mismo que al poco tiempo han de abrazar para su mejoramiento y progreso.

«Kulturkampf», no quiere, pues que ha experimentado los rigores de la opinión desconfiada, un cambio súbito. La transformación del trabajador por medio de la sociedad gremial, fué obra de mucho tiempo, de muchos trabajos intelectuales y de muchísimos sacrificios.

Pero cuando vemos que la propaganda de hace 14 años, tenía entonces por utópica, es hoy, según varios gremios organizados desde aquella fecha, una realidad evidente, es por lo que esta hoja cobra grande confianza en las ideas, que desde este día defenderá, para ganar el corazón del trabajador y de las sociedades gremiales y de las muchedumbres a fin de que se unan haciendo causa común. «Kulturkampf» es un periódico de propaganda organizadora. Al recorrer sus columnas se verá cuántas de las predicciones del 90 se han realizado, cuántos de sus principios han pasado a ser el sentido común de los gremios organizados y unidos. Lo mismo sucederá con todo cuanto sostenemos ahora, rechazado por aquello que ayer rechazaba nuestra organización.

Parece que actualmente, no tendremos la seriedad que se empleó por funcionarios pasados, principalmente en ahogar toda aspiración de mejoramiento. Dictaduras burguesas, también pasadas, creían no caer ahogando con arte la aspiración obrera; aquellas están en sus casas, y nosotros en nuestros cuarteles, con fuerzas organizadas y prontas para la lucha!

Los gremios unidos, nada pudieron reclamar ni decir, y nada se dijo por falta de un órgano de publicidad como éste, que viene a llenar ese claro.

Pero, los hombres que presten atención a «Kulturkampf», echarán de ver en sus muchos pasajes la necesidad urgente de proteger al trabajador y a sus sociedades, bajo pena de que se perjudique la capital y la campaña, por cuanto pasaremos a los problemas relativos a la organización del pueblo. En este periódico las sociedades gremiales podrán expresar sus necesidades. Estamos dispuestos a trabajar para ellas sin darnos un punto de reposo, aún con pequeños horros arrancados a un trabajo de muchas horas diarias, sin temor de caer en el abismo sin

fondo de tanto periódico. Como «Kulturkampf» se consagrará a luchar contra fuerzas poderosas como la prensa burguesa, aún cuando estemos desde ya por lo mismo destinados a bien rudas pruebas, imitaremos, si es necesario, a los compañeros de la Argentina, aceptando el desierto, en el cual, solo como a ellos, les llegan ó insultos horribles, también ineficaces pero para los padres entristecedoras sentencias de muerte.

Al venir a defender al trabajador, venimos dispuestos a sufrirlo todo, y todo lo aceptamos por nuestras ideas, cuya realización se está lejana. Aún queda una larga serie de términos por realizar, hasta que lleguemos por intermedio de «Kulturkampf» a la fórmula que todos los obreros deben comprender: a la organización gremial y a su alianza internacional.

Esta hoja no vacilará ni desandar su camino y su Director, profundamente convencidos de sus ideas, no las cambiarán por ninguna de las ventajas materiales que pueda ofrecerles la burguesía. Trabajadores y sociedades gremiales se han descompuesto, yéndose una parte a las cuchillas y otra al tradicional conservador. Los que hemos quedado y quedaremos siempre en la organización obrera, declaramos que el proletariado productor no puede contenerse en la forma de división incompatible con su esencia.

Tenemos la esperanza de que, así como la clase trabajadora y las sociedades organizadas fueron primero combatidas, para más tarde ser aceptadas, la organización gremial internacional que fué pará muchos una negación estéril, será este año la fórmula que contenga el organismo de esta sociedad, tan necesitada, después de la pasada guerra civil, de aliar lo que se llama democracia, con la libertad. Alentados por análogos esperanzas escribiremos en esta hoja, ya que el tiempo nos ha demostrado que no estábamos engañados en lo que esperábamos.

## El compañero C que tiene pleito con el patrón B

Nos preguntan si un Juez Letrado puede retener los expedientes todo el tiempo que quiera sin administrar justicia.

Los jueces como los litigantes tienen sus respectivos términos judiciales, tanto el litigante para su demanda, producir su prueba, etc., como el juez para expedir.

Lo que hay es que muchos defensores no quieren recurrir a esos medios porque tienen que vivir de la curia.

La ley dice: «Transcurridos los términos legales para dictar el juez resolución sin que la hubiese dado, podrá ser requerido mediante el respectivo pedimento por cualquiera de los interesados, y si a los diez días desde la interposición, el juez no se hubiese expedido el interpelante podrá ocurrir en queja al superior inmediato. El juez Superior dispondrá que el inferior administre justicia en el término de diez días, bajo pena de cien pesos de multa; esto es si no se le llega a probar que ha admitido por sí ó por interpuestas personas ddividas ó regalos, para no administrar justicia, se le puede hacer suspender en sus funciones de juez.»

## SOCIEDAD COSMOPOLITA del arte Culinario y Mozos

Fundada en Julio del año 1898

LOCAL SOCIAL: LIMBER 202

Horas de Oficina de 7 a. m. a 10 p. m.

### Comisión Directiva

Presidente interino, —Jaime Tomás; Vice Presidente—Luis de Ferrari; Secretario—Antonio Paz; Vice Secretario—Juan Caracollí; Vocales—Joaquín Pihón; Tomás Ca; Enrique Camion; Juan Place; Arturo Pieozzi; Juan Granelli; Suplentes—Ricardo Trillo; Camilo Fernandes; Julio Abade; Domingo Dulac; Pascual Romazi; Abundio Mancini; Fiscal—Serafín Rodríguez; Tesorero—José Pedemonte.

## SOCIEDAD U. COSMOPOLITA DE MOZOS

Fundada el 17 de Agosto de 1900

LOCAL SOCIAL: SAN JOSE 27

HORAS DE OFICINA: de 7 a. m. a 7 p. m.

1250 Teléfono «La Uruguaya», 1256

### Comisión Directiva

Presidente—José Percevalle, Viz.—Ricardo Varela; Secretario—Serafín Vázquez; Pro.—Albino Martorelli; Tesorero—Manuel R. González; Pro.—Ramón Venturi; Vocales—Pedro Cistac; Antonio Poggi; José Mignoz; José María García; Bernardo Bado y José Amado.

## AVISO

Se pone de conocimiento de los señores propietarios de cafeterías, cafés, bars, hoteles, restaurantes y cervecerías, que estas sociedades permanecen abiertas todos los días a fin de atender inmediatamente (y sin retribución alguna) cualquier pedido de personal necesario para sus casas, contando al efecto con mozos competentes y aptos para cualquier trabajo eventual ó extra.

Antonio G. Carpintero, Gerente. Pedro Pazos, Secretario

## Bases establecidas entre los

Mozos y Cocineros, con los patronos

Montevideo, Enero de 1904

Las Sociedades de Mozos y Cocineros declaran reconocer a la Sociedad de

Patrones como Sociedad Comercial y con la denominación que adopten.

2.ª La Sociedad de Patronos y todo Patron en particular reconocen las Unicas Sociedades de Mozos y Cocineros, fundadas en Montevideo el 17 de Agosto de 1900 y 27 de Junio de 1898. En prueba firman los componentes de su Comisión Directiva y los Socios por no tener aun personería Jurídica como también firman adhiriéndose todos los dueños de Hoteles, Restaurant y Cafés etc. que no estén afiliados a ninguna Sociedad Patronal.

3.ª La Sociedad de Patronos ó propietarios de Hoteles, Cafés, Confeiterías etc. podrán tomar Mozos, Cocineros y Anexos a su servicio que no sean fundadores por ser recién llegados al país pero como acto previo deberán cumplir con lo dispuesto en los Estatutos sociales de Mozos y Cocineros respectivamente del 2 al 7 y sus concordantes, por lo primero y por lo segundo con lo previsto en el capítulo 3.º y sus concordantes y la C. D. si no acepta este último no estará obligada a dar cuenta de su determinación, fecho, con el recibo social podrán ingresar, al servicio del patron y en cuanto a los fundadores ó activos serán llamados por sus respectivos secretarías de acuerdo con el artículo 4.º del presente convenio.

4.ª La Sociedad de Mozos, Cocineros y Anexos se comprometen en proporcionar tanto a la Sociedad de los patronos como a todo Propietario ó Gerente de Hotel, Café, Confeitería etc, firmantes de la presente, el personal necesario según tarifas de trabajos efectivos ó extras y horarios de preestablecido por las comisiones especiales tanto de patronos como de Mozos, Cocineros y Anexos.

5.ª Como desgracias a las Sociedades gremiales la Sociedad de Patronos representada por los Señores, dejarán sin efecto la lista de Colocaciones que han establecido en esta ciudad, con el fin de ir preparando y sustituyendo a todos nuestros consocios y Anexos, agremiados.

6.ª Todos los firmantes se comprometen durante un quinquenio renovable por otro para evitar Boycott, Huelgas Parciales ó Generales, a nombrar desde esta fecha tres árbitros.

Cada una de las Sociedades firmantes patronos, gerentes etc, (a) Para el caso de que ninguno de los firmantes y una vez producido el hecho ó motivo para dar intervención a los árbitros, la que faltare a este compromiso abonará por vias de daños y perjuicios la suma de doscientos pesos a la caja social ó al patron ó gerente que se sometan al arbitraje (b) Si los árbitros no llegaren a ningún acuerdo ambas partes darán intervención a los árbitros reunidos en igual número se reunirán y el acto será presidido por las Comisiones Directivas y en un local elegido al afecto y dentro del tercer día bajo pena de la misma multa establecida en este artículo.

7.ª Prorrogado la jurisdicción de la justicia de Paz donde tienen sus sedes sociales las Respectivas Sociedades, que deban hacer cumplir un Lando Arbitral.

Para constancia estabilidad y firmeza suscriben tantos ejemplares de igual tenor como Sociedades y personas adherentes existen para su debida Prorrogación y resguardo.

Es copia fiel del original que obra en poder de la Secretaría de Mozos, Cocineros.

Evocando la consulta que los compañeros Mozos y Cocineros nos hacen: decimos que de acuerdo con la actual legislación, las obligaciones que antecedan, nacidas del

concurso real de las voluntades de las dos sociedades y dueños de Hoteles, cafés, etc., por tratarse de hechos voluntarios que obligan a las partes contratantes. En este contrato se obligan recíprocamente según los artículos 1 y 7. Es un contrato bilateral por cuanto impone a las dos partes obligaciones recíprocas.

La validez y el cumplimiento de los contratos como el de la Sociedad de Mozos y Cocineros con los dueños de Hoteles, etc. no pueden quedar al arbitrio de uno de los contratantes. El contrato hecho por las Comisiones que nombran a nombre de sus respectivas Sociedades, facultados por ellos y por las actuales leyes producirán respecto de los representados iguales efectos que una hubiesen contratado ellos mismos. El contrato legalmente celebrado forman una regla a la cual los deben someterse las partes a la ley misma. Todas deben ejecutarse de buena fe, y por consiguiente obligan, no solo a los que en ellos se expresa, sino a todas las consecuencias que según su naturaleza sean conforme a la equidad y al uso de la ley.

Se debe tener presente que por la cláusula es torzo para las dos sociedades y dueños de casas firmantes el compromiso de árbitros, para el caso de juicio ó a petición de parte, obligarán a someterse al juicio arbitral.

Intimada a las partes por los jueces ordinarios, la ley los obliga que dentro de diez días otorguen el respectivo compromiso, nombrando sus árbitros, y pasado este término, el juez de oficio ó al requerimiento de una de las partes hará la elección de árbitros.

Pasando al otro punto: del mandato las causas que no firmaron, que hacen gestiones ociosas sin poder de las 35 casas firmantes, dando puentes en línea recta, suegros o yernos, ó coterráneos, entre un grado, ó a fines hasta el segundo, ó socios ó conyugados no pueden hacerio salvo que los señores firmantes de la nota que motiva la consulta, dieran fianza, de que aquellos por quienes comparecen tendrán por valadero lo hecho.

Lo que podría suceder que exista entre la mentada minoría patronal y algunos firmantes, un contrato tácito, por estar presentes en esta ciudad, no queriendo figurar, este conformes con lo pactado, pero que desahacer las gestiones que la titulado Sociedad de Patronos, que no tiene personería jurídica, ni patente en la agencia, callan ó no los contradicen por si salen triunfantes anulando el contrato existente, comprando a algún judas convertido en jesteres ociosos, para mañana obtener algún beneficio, que siempre quedara oculto a los ojos de las dos sociedades, aun cuando se tengan sospechas fundadas.

Dando por terminadas: estas consultas por hoy, les recomendamos estén alerta y preparen más bien, para que todos los patronos estén en iguales condiciones, como lo están en la Argentina. Nada de privilegios.

PROGRESANDO

Accediendo a una galante invitación del amigo Fontana, solo podemos dedicar el tiempo necesario a cuatro renglones. Y no es porque nos falte tema ó asunto para tratar, ¡son tantos y tan variados los problemas de la cuestión social! Los problemas políticos son tan mesquinos, en este país, que nos dan náuseas ocuparnos de ellos. Si algunos días nos ocupáramos de ellos, será para denunciarnos a la clase obrera y a todas las conciencias honestas.

No quisieramos pecar de exépticos, pero en este país, es tan grande el extravío de los

cristeros y las pasiones que parece estuviere todo a pique, todo irremisiblemente perdido. La juventud sin orientación, sin brújula, de gollia, adorando, ya a San Aparito ó a San Pablo Galarza. No la veréis apasionarse por ninguna intelectualidad bien sana. Hasta los más estudiosos, salvo honrosas excepciones, rinden culto al coraje.

Nuestro Uruguay es un joven viejo; un país nuevo con ideales añejos. En cada político se vé un señor de la edad media ó cuando mucho un moderno aristócrata afanista. Aquí, en política, todo se hace por cálculo. Con la misma facilidad que se pinchan en las cuchillas blancos y colorados, con la misma facilidad se unen, se asocian, blancos y colorados para una acción conjunta contra sus mismos correligionarios.

La única salvación en este país, esta en la formación de un Nuevo Uruguay, es decir, un partido de ideales nuevos. La clase obrera deberá ser la base, debe formar en primera fila.

La lucha de clases será su bandera de principios.

Su organización debe ser permanente. Todo lo contrario de los partidos tradicionales que solo se organizan para la lucha electoral, y lo que es más grave, para la guerra fratrida. Asociaciones gremiales por todas partes, centros obreros por doquiera; conferencias hasta en las plazas públicas, que darían excelentes resultados; folietos, periódicos, predica verva y escrita.

Todo esto es un deber ineludible que se impone a los soldados de las luchas proletarias.

Basta encender la chispa. El ambiente está predisposto. Las necesidades del pueblo,—de este buen pueblo «Soberano», como se le llama por ironía,—son grandes. Hay que explicar a este buen soberano las causas de su mal estar. Hay que hacerle comprender que son los colorados y los celestes los culpables de sus desgracias.

El pueblo «Soberano» da todo lo que le piden, se le oprime con impuestos sobre impuestos y nada dice, paga. Se le manda asesinar entre si mismo y se asesina. Aquí cuadra la psicología del soldado del benévolo Leon Tolstoy, cuando interrogaba a un soldado que cumplía con un deber de disciplina, mientras con el corazón propio padre si le ordenan de matarlo.

El momento no es de expectativa para el luchador proletario. Es de acción, de abnegación y de sacrificios. A los obreros les diremos de todo corazón.

¡A organizarse!

David Espinosa.

Proyecto

Existe el proyecto de llenar una necesidad desde hace tiempo, ó sentida, y el deseo de estrechar más si es posible, las relaciones que vinculan a las sociedades gremiales de Sud América acordando algunos gremios de Montevideo, por medio de este periódico, invitar a todas las sociedades obreras de Chile, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Venezuela, Ecuador, Colombia y Argentina a un congreso internacional que deberá reunirse en esta ciudad en los primeros meses de año 1905, con el objeto de acordar un tratado ofensivo y defensivo.

A las sociedades obreras de los países citados, no escapará la importancia que tendría la realización de un acuerdo sobre este punto que provoca verdaderos conflictos diarios con empresas, industriales, etc. perjudicando el libre desenvolvimiento de sus fuerzas y relaciones recíprocas en casos de unidad necesaria.

Ninguna sociedad sud americana podrá ser indiferente a las incertidumbres que naturalmente produce la ausencia de una regla internacional que les rija las múltiples relaciones en sus obligaciones y derechos, creados por la clase que tanto lo produce.

El deber de los gremios pugnar por realizar lo posible la unidad entre las sociedades gremiales de los países citados.

Confiamos en que las comisiones directivas y las sociedades gremiales de la vecina orilla, etc., aceptarán la presente invitación, dando al pensamiento que la motiva la trascendental importancia que reviste. Constando a la mayor brevedad posible,

MOVIMIENTO GREMIAL

Lustradores de calzado

Hacen trabajo para organizarse en sociedad de Mutuo y Mejoramiento y oficina de Colocación, evitando por ese medio pagar un peso cada vez que se emplean.

Estos Obreros, la mayoría son mayores de edad, ganan \$ 12, 10, 9, 8 y 6 pesos por mes, debiendo su mayoría pagarse la casa, son muy contados lo que ganan \$ 12.

Los Buzos

Hacen trabajos para organizarse en sociedad Internacional.

Por cuanto son ellos los que revisan los buques hundidos y tambien los que aconsejan cuando un buque puede ponerse a fote y navegar. Solo ellos son los que salvan á millones de pesos, ganando la suma única de cien mil pesos y como regalo reciben diez a 50 \$.

La casa Lanchonera que se dice la salvadora cobra miles de libras esterlinas, con el agregado de algunas decoraciones de la nación A. ó B. y a los pocos meses el Buzo Romano, muere en el Hospital.

Los Buzos en Francia estan organizados en sociedad de Mutuo y Mejoramiento con caja de Pension.

Y en Francia é Italia reciben 50 \$ diarios y se llegan a perecer en el trabajo, la Compañia Lanchonera ó de salvatajes le pasa a su familia un medio sueldo vitalicio.

Los Guardas y Cocheros de los Trenvías de la Unto, Norte y Paso Molino.

Ganan de 30 á 35 \$ por mes, trabajan 22 á 16 horas, empiezan a las 3 a. m. terminan a las 8 y 30 p. m.

Estos son multados y si se duermen en día de trabajo, pierden dos días de sueldo y si es Domingo cuatro días.

Para comer y descansar les dan 30 minutos—se quejan por el recargo del trabajo.

Los Guardas y Cocheros del Trenvía del Norte ganan 21 \$ trabajan de 14 á 16 horas.

Multados con frecuencias. Les dan 35 40 minutos para descanso y comer.

Se quejan de estar recargados.

Los Guardas trenes del Paso Molino, trabajan de 12 á 14 horas, y ganan \$ 20.00

Algunos tienen intervalos muy cortos para almorzar y otros no los tienen para comer, hay algunos días que solo tiene y minutos, y si se enferman pierden el día.

El Almacén Cooperativo que tiene establecido los guardas y cocheros del P. Molino marcha bien y sigue dando una utilidad de un 3 %.

El Tesoro de los mismos guardas también sigue bien y existe en poder de la comisión especial unos 8000 \$ en deuda.

Los suplentes del P. Molino son los que casi no salan para vivir, viéndose obligados a retirarse de la empresa buscando otro trabajo.

En los Saladeros del Cerro los varaleros, ganan actualmente 1. y 120 y siguen recibiendo los días de matanza, la ración de carne. Debido a la escasez de Obreros los salade-

ristas pagaron hasta 1.40 por día durante al guerra.

Muchos Obreros empiezan a regresar al pago, damos la bien venida a los que regresan de la Argentina, que dieron prueba de ser prácticos y no dejarse llevar a ser parásitos en los galpones llamados cuarteles, donde de solo se aprendía *«Entrégué recibo, dejé entrar y dejé sacar ó mejor dicho dejé salir»* al rancho y provisiones etc.

Los Carboneros del Cerro en su mayoría no tienen trabajo, hacen un jornal cada 15 días, **por no perder la costumbre al trabajo**, y levantarse a media noche y hacer una ó dos leguas a pie. Los peones por mes, trabajan día y noche, ganando \$ 35.00 **teniendo fiesta, cuando los mayoramos los parate.**

La casa de Braga da carbon á los Obreros casados.

La Barraca Victoria no da carbon á sus Obreros.

Pudiendo repetirse aquí, **y no se acabo el carbon, ni la explotación...**

**Los Peones Horneros y Anexos**

Horneros de ladrillos se piensa organizar en sociedad de resistencia y mejoramiento. En el próximo número daremos más detalles.

**Los Obreros canteros**

Están en huelga hacen varios días. Estos obreros trabajan 13 á 14 horas, quieren que se les den las 9 horas y aumento de salario.

Se reúnen en la calle Zabala P. Victoria. Los obreros del Pueblo de la Paz ganan de 1.80 á 2.50 y tienen el horario de 8 horas.

Los patronos organizaron una sociedad é impusieron una multa de 100 \$ oro al que vuelva á tomar obreros en huelga.

Los hombres que trabajan en las canteras en huelga, son los licenciados de la Guardia Nacional, aun llevan la *«bambaca del Cuartel»* y ganan lo que los patronos les fijen en oportunidad.

Los Tejedores y Curtidores también hacen trabajo para reorganizarse en sociedad gremial, creando una caja de subsidio.

También se hace trabajo para que las Modistas y Costureras se organicen en sociedad de protección mútua.

Próximamente los Cocheros de Plaza se organizarán en sociedad de gremial los Cocheros de Plazas y Anexos, bajo la base del S. Mutuo y Mejoramiento.

La Comisión provisoria lanzará un manifiesto invitando para una Asamblea General.

**A los compañeros**

**Obreros Panaderos**

Nuestros patronos se quejan que debido á circunstancias anormales del país, y á LOS PRECIOS EXCELVAMENTE BAJOS QUE NOS PAGAN POR LOS SUELDOS, TANTO Á LA COMPRA DE HARINA, EN TIEMPO DE BAJA, POR CONTRATO, ellos se quejan hoy que sufren perjuicios no pudiendo alcanzar á cubrir los gastos generales.

En vista de esas quejas y de estar próximo el día de fiesta de Navidad, que despues de elaborar 7 ó 8 bolsones de harina de 70 kilos c/u. nos obligan á hacer un amasijo de pan dulce para obsequiar á la Burguesía sin que por ellos nos aumente el salario de ese día, abandonamos el extraordinario, quitándonos unas cuantas horas descanso y quedas rendido de tal modo que muchos ponemos remediante con perjuicio de nuestros intereses y no estar conformes con las habidas que nos pagan esa noche con el fin que estemos al parecer más dispuestos para ese trabajo.

Esto no es solo para nosotros, alcanza también al portador que á más de trabajar toda la noche debe hacer la distribución de pan durante el día.

Estos compañeros, descansaran cuando sean miles y vijos.

Lo que se debe hacer es lo siguiente: que las Sociedades de Obreros Panaderos, reunidos ó reuñidos pasen una nota á la sociedad de Patronos, de acuerdo con todo lo expuesto para que aquellos, comuniquen á sus clientes, que los Obreros Panaderos no hacen el pan dulce, como acto previo y si los patronos insisten en que se haga ese trabajo de confitería como años anteriores.

Los compañeros y Sociedades Obreras como un solo hombre, no deben ir al trabajo y que el pan dulce lo hagan los patronos y clientes en familia.

Un Obrero Panadero.

**Sociedad de resistencia Carpinteros y Ebanistas**

**AL GREMIO**

Compañeros: Llegó el momento de poderlos reunir libremente despues de un silencio forzado que por más de diez meses nos impulsó las circunstancias á que nos llevó la ambición desenfadada de los políticos que para perpetuarse en el poder los unos, ó alcanzar á diri ir el timón de la nave Estado, los otros; no tuvieron escrúpulos en hacer correr la sangre á torrentes, sembrar los fecundos campos de despojos humanos; llevar la miseria y desolación á todas partes, y á los hogares: el luto, la miseria y el hambre, gestadores de futuras reivindicaciones proletarias....

Y es necesario sacudir esta apatía é indiferencia que nos abruma, que nos hagamos fuertes por medio de la unión de todo el gremio y trataremos de mejorar en algo nuestra condición de esclavos y explotados.

Es necesario recordar que trabajamos en talleres malsanos y con un horario excesivo, que consue nuestras fuerzas y energías, siendo remuneradas con un salario mequino que no alcanza para cubrir la más imprescindible necesidades. Es preciso tener en cuenta que tenemos que poseer un capital permanente en herramientas para poder vender nuestros brazos y que merma nuestro escaso salario su constante reposición. Es necesario tener en cuenta también que precisamos un largo aprendizaje no exento de dificultades y sacrificios para luego ganar un misero jornal.

Y bien. Hoy que todos los gremios de Montevideo se aprontan á luchar por mejorar su condición; nosotros, los carpinteros, quizás con más razón que otros gremios no podemos, no debemos permanecer inactivos. Tenemos que aspirar á reivindicar nuestros derechos pisoteados y desconocidos, hacer que el trabajo se convierta en fuente de vida y bienestar para todos y no en designarte y embroteador como hoy esta concebido.

Compañeros: Prosigamos nuestra interrumida labor; demostrémos ser hombres capaces de emanciparnos, contribuyendo cada uno en la medida de sus fuerzas á la obra común, asociándonos como un solo hombre, demos prueba de tener conciencia de nuestro deber afirmando nuestro derecho á la vida y conseguiremos encausar las corrientes proletarias hacia un fin más en armonía con la Ciencia, el Progreso y la Libertad.

LA COMISION.

**La jornada de ocho horas y los impuestos patronales**

Desde las lejanas regiones del viejo mundo, hemos oído que nuestra situación de obreros, nos declaraba fuera de toda relación con los demás gremios industrialios: el fenómeno parte desde la triste hora en que de nuestro lado se separaban los compañeros de fatigas y se dirijian á la vieja Europa, donde se vivía mejor, se trabajaba más á menudo y el que hacer no faltaba, puesto que en toda partes nuestros oficios progresaban y eran considerados como dignos al mejoramiento social.

En estos países americanos, nuestra profesión seguía abyecta y de ningún hombre surgía el rayo de luz; para descubrir el por qué de nuestra desgracia. En la más ingenua contemplación veíamos que poco á poco, el oficio perdía terreno y se nos separaba cada cada vez más, la justa remuneración á nues-

tro esfuerzo cotidiano. La falta de que hacer veíamos determinada por la larga jornada que empieza á la salida del sol y se termina á la entrada de la noche. Y si jamás protestamos por la rebaja que han sufrido nuestro salario, hoy hemos sentido la necesidad de abreviar el esfuerzo, disminuyendo las horas de trabajo.

La jornada de OCHO HORAS es la medida justa que ha establecido el obrero de todas partes, para obtener los tres intervalos de la asistencia: **Trabajar, Educarse, Descansar.** Y á esto es que responde nuestra huelga puesto á ello se nos negó el pedido.

Los patronos nos niegan no sólo esa porción de reposo, sino todo el grado de sociabilidad humana: *«No nos hablan, no nos dejan armar frente á sus personalidades privilegiadas. Trabajan por todos los medios, de avisar para nosotros el derecho á la existencia y embacian, mienten, calumnian y tramán toda clase de zangano, contra el que les pide, no un poco más de pan, sino un poco más de alivio!»*

Esta aptitud es impulsiva, tanto como lo es el delito contra la seguridad personal. Si la psicología es una fuente de justificación para atenuar al delincuente y, si esos malos pastores pasan por ser educados, estudiosos y concupiscentes, sabrán que ellos mismos, en igualdad de condiciones, económicas, teniendo ese temple de hombres perversos, serian los primeros, en tirar la piedra contra la pérdida y cruel representación de los que pasan por ser buenos y son malos: de los que son honrados, pero roban el trabajo de quien produce.

Así es la lógica.

Ahora, en vista de que alguien pueda creer que en esta campaña los obreros caerán rendidos por las fuerza del capitalista, es oportuno declarar que mientras ellos esperan esta caída por la crueldad del hambre, nosotros sonreimos, puesto que, por seis meses, nuestra Sociedad tiene para hacer frente con lo que es de ella, y despues, están los ofrecimientos de nuestros compañeros de la capital vecina y los de nuestra casa, que tendrán en cuenta que en este trance el que pierde es el que tiene y no el que jamás, nunca, ha podido salir de su miseria, mientras el pitorro se empuja á nuestra cola.

Por el momento, la huelga existe en pie como en su primer día y aun á nadie se le ha ocurrido desertir de filas.

Y siempre adelante se llegará al triunfo; unidos, fuertes y convencidos.

Unión Calafates y Carpinteros de Ribera.

**Trabajadores del Puerto**

Se han reunido los trabajadores del puerto, estivadores, marineros, loguistas, carboneros, peones de barraca, etc.

También van á reorganizarse las antiguas sociedades de resistencia, con aspiraciones á hacer práctica la federación obrera.

Veremos si progresan, haciendo experiencia de los fracasos pasados, y poniendo su buena voluntad para la gran obra á realizarse.

**Hacemos votos porque así sea**

La Redacción de este Periódico, unido á un grupo de Obreros Varaleros y Anexos de la Villa del Cerro, saludan al Saladerista D. Pedro Cluzet, quien despues de una ausencia de varios meses, acaba de regresar de Europa.

**Gremio de Calafates—Última hora**

El gremio de Calafates sigue firme en su justísima huelga.

Hacemos votos porque la victoria les sonría como merecen tan dignos compañeros.

**Canteros de la Teja**

También siguen sosteniéndose firmemente los obreros canteros de la Teja. Á quienes esta redacción, les ofrece terreno gratis por un año, para tener su Sociedad y secretaría, ó para abrir una cantera cooperativa en aquellas inmediaciones.

**AVISOS**  
CENTRO INTERNACIONAL  
Calle Rio Negro 74  
BIBLIOTECA O. SOCIALISTA  
COLONIA 218

**EXPOSICION PERMANENTE**

Industrias Nacionales  
Fundada el año 1900  
Sección especial Artística  
Serandi 323, Plaza Constitución

**Taller de Grabados**

TIPOGRAFIA  
y fábrica de sellos de goma  
**DE LUIS TAMMARO**  
Fábrica de medallas. Papel timbrado á colores. Cliches en general.  
Calle Juncal 135

**'La Proveedora'**

Manufactura de tabacos  
Y CIGARRILLOS A VAPOR  
**Manuel Bossio**  
MONTEVIDEO

Este Establecimiento fundado en 1868 está provisto de las máquinas más modernas para la mayor elaboración de sus productos.  
CIGARRILLOS LOLA SON LOS MEJORES

**AGRACIADA 554 y 556**  
Teléfono: Las dos compañías

**Casa importadora**

**FERRERIA Y ARMERIA**  
—DE—  
**LOPEZ & COMPANIA**  
Completo surtido para la capital y campaña.  
Calle Uruguay núms. 31 al 43  
Esp. 10 y 11—Montevideo

**DIRECCION POSTAL**  
**CASILLA DE CORREO 52**

**SASTRERIA**

—DE—  
**D. COSTA & OXALDE**  
Casa especial en sus medidas, su trabajo y sus cameros, prontitud y á precios módicos.  
CALLE MISIÑES núms. 179 y 181  
ENTRE RYCON Y 25 DE MAYO  
Montevideo

**Calzados de verano**

131-Rincon-131

Botinos color para hombres á 10 reales; más fino 15 rls, colores espléndidos á 20, 25, 35 y 40 \$, zapatos de color para señoras á 9 rls, de colores preciosos á 10, 15 y 25 rls, bordados y la Pina á 25, 30 y 35 rls, la gran novedad zapatos de lona 8 rls, de lona para hombres y señoras, colores diversos de 10 á 15 rls, de raso, botas zapatos y chulinos de 4, 5 rls, para niñas zapatos y botas de lona, cuero á cabra de 4 á 15 rls, blancos cordón, zapatos y botas para todas las edades, mulecas, zapatos tos y botas á 2 rls, chulino, zapato de chulino color blanco y color, de lona, zapatos para niños y niñas, de lujo, se liquidan zapatos y botines muy baratos para niños, botines lo más elegantes, americanos á 15 rls, más económicos de 7 á 12 rls.  
Teléfono: La Uruguay núm. 1135.

**Panadería del Porvenir**

—DE—  
**Agustín Bernasconi Hno.**  
Continuación Agraciada 40  
Paseo del Molino  
Pan, galletas y bocachos de todas clases, más afines y ofrecidos por mayor y menor, precios su competitivos.

**AVISOS PROFESIONALES**

**JUAN B. FONTAN**—Defensor Judicial. Materia Comercial. Concordatos judiciales y extrajudiciales. También se encarga de gestiones y cobros sumistrados, cualquier clase de reclamos procedentes de perjuicios de guerra, mediante una comisión módica.

Los interesados, pueden pedir los formularios, para levantar las informaciones respectivas.

Ofrece garantía para todo asunto que se le encomiende. Dirigirse Agraciada 911 ó Sarandí núm. 200. Teléfono Montevideo núm. 74. Paso Molino.

**PABLO FONTAINA**.—Contador, Procurador. Misiones 120.

**ANTONIO DOMÍNGUEZ**—Rematador Público. Perito, Tasador y Agente Judicial, Yaguaron 270.

**RAFAEL MARASCO**—Escribano Público y Contador, calle Treinta y Tres 117, de 1 a 6 p. m. s/c Cerro Largo 432.

**MANUEL B. COMENSAÑA**.—Rematador, Balancesador y Defensor Judicial. Piedras 171.

**AVISOS**

Sociedad Cosmopolita

**De Obreros Albañiles y Anexos de Mútuo y Mejoramiento**  
Calle Mercedes 470

La Sección «Mútuo» en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre celebra Asamblea. La Sección «Mejoramiento»: Todos los segundos domingos de cada mes, celebran Asamblea.

Esta sociedad convocó a licitación para las obras del Edificio Social a construirse en la calle Arenal Grande entre La Paz y Miguelete.

**AVISO**

Los obreros u obreras que deseen organizarse en sociedad, pueden obtener gratis el formulario arreglado á derecho para sus Reglamentos solicitándolos de esta Administración.

**Sociedad Cosmopolita y de Resistencia**

**de Obreros Panaderos**  
CALLE URUGUAY 121

**SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE CALAFATES**

MUELLE VIEJO número 29

**CAFÉ**

**DE CARLOS ARGERIO**

Premiado en Concurso Nacional, con dos medallas de oro en las exposiciones de Minas y Sarandí. Casa especial en vinos y licorosos.

**18 DE JULIO, 428**

Teléfono: «La Cooperativa»

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los Señores propietarios de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías, Cafés, Bars, etc. que la secretaria de la sociedad de cocineros calle Luján núm. 202 permanece abierta todos los días, á fin de atender de inmediato (sin vestrribución alguna) cualquier pedido de cocineros y mozos para sus casas, contando al efecto con personal idoneo tanto para trabajo electivo como para extras

PEDRO PAZOS, secretario

**Antonio Cavalloti**  
**BARBERIA**

Agente de la Sociedad S. M. Unión Fraternal.

Agraciada 902, Paso Molino

**Secretaria de la Sdad.**  
—DE—

**Obreros Varaleros y Anexos**  
de la Villa del Cerro

Almacén de Manuel Díaz

**FIDELGHIRINGUELLI**  
Farmacéutico

VILLA DEL CERRO

**TALLER DE ESCULTURA**

EN YESO  
Tierra Romana y Portland  
de Eco. Carleski é (hijo)

Se hace cualquier trabajo de frente y cielo-rasos. Depósito permanente de masetas y demás trabajos pertenecientes al ramo.

**CALLE OLIMAR, 75**  
Entre 18 de Julio y Colonia

**AVISOS**

Dentro de breves días quedará constituida la Sociedad de Mútuo y Mejoramiento.

Servicio de Domésticos ó DELANTALES BLANCOS: se reunirán en el local de los Mozos ó Cocineros.

**Librería de la Universidad**  
—DE—

**CLAUDIO GARCIA**  
Calle Cerrito núm. 11

Surtido completo en obras de Derecho, Filosofía y Literatura.

**«LA MODERNA»**

**CASA ESPECIAL EN CALZADO DE JUAN FLAQUER**

Sarandí 210 Montevideo

**«La Sra Rival»**

Grass Extra Fina en tarros de 5 kilos. Elaborada en el Saladero de Gluzé y Cia. Vía del Cerro.  
**Escritorio calle Zabala 134**  
Los dos Teléfonos.

**ANTONIO PODESTA**

Despacho de Bebidas

Calle COLON número 21, Aduana

**EXPRESO «LA CONFIANZA»**

Domingo M. Queirido

Empresa de transportes

**Montevideo, calle Piedras N.º 170**

En combinación con el Expreso «La Confianza» de Buenos Aires. Cuyo 313 á 317 y con la compañía Transportes Unidos de Chile, Víz. Cordillera.

Se encarga del embarque de equipajes, encomiendas y cargas, despachos de Aduana, mudanzas y comisos ones.—Los dos Teléfonos.

**ALEJANDRO MONTAUTI**

**CASA de REMATES**

Se encarga de la venta en remate público, de muebles, carruajes, prendas, caballos arros, campos, propiedades, etc. Remates permanentes los días Lunes, Miércoles y Jueves. Se adelanta dinero sin cobrar interés. Zabala 155, los 2 teléfonos.

**SASTRERIA LA CONVENIENCIA**

Prontitud y Esmero

**De Francisco Catarozzi**

Se hacen trajes de medida, civiles y militares y toda clase de uniformes extranjeros. Surtido con pleto de casimires ingleses y franceses.

**CALLE GERRITO NUM. 28**

**LA ESPECIAL**

—DE—  
**ALBANO CUPPINI**  
CALLE SORIANO 21

Primera y única fábrica de pastas alimenticias elaboradas con huevos, espinacas y salsa de tomates, especialidad en cappelletti y tallarines de ángel para enfermos. Pastas á la Bolognesa, Meñas, Ravióles. Tallarines y comestibles en general. Se atienden pedidos de la capital y campaña.

**Taller Mecánico**

**De Juan Cerbasi**

**CALLE PAYSANDU N.º 139**

Se encarga de fundir bronce y colocar cañerías de gas, aguas corrientes.—Se hacen letras de relieve y tejidos. Se componen máquinas.

Especialidad en Para-rayos, bombas de presión para cerveza.

**JOSE CAPELAN**

Marmolería

Calle Médanos 12, esquina Yaguaron

Trabajos garantidos

**CAMBIO BANCO CHINO**

—DE—  
**SEBASTIAN FASANELLO**

La casa que en el término de nueve meses ha vendido nueve loterías grand.

—Los números 20894, 8102, con 50000 B. A. y 7313, 9493, 6148, 1441 con 20000 4048, 4442.

**Calle Buenos Aires número 299**

Abjlo de la Pasiva.

**VICENTE BOTTINE**

LECHERIA

Salen de lestrar calzado á 2 centésimos

**Piedras 102 y 101**

**CASA**

**DE REMATES Y COMISIONES**

—DE—  
**Alberto Salvagno y Joaquín Jubin**

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de tir su social. Hemos resuelto simular las operaciones de esta casa la que se ocupara de las siguientes comisiones: Rem tes y anticipo. Colección de dineros. Gestiones Administrativas. Recetas de pólizas.

Sarandí 195, esquina Misiones

**«LA ITALIA»**

**Gran manufactura de Tabacos,**

**cigarros y cigarrillos.**

Especialidad en tabacos empacados. Se atienden pedidos para la capital y Campaña

**Miguel O. Oneto**

Agraciada, 320 y 320, Montevideo.

Teléfono Las dos compañías.

**Establecimiento Fúnebre**

En la Cuchilla de Juan Fernández

—DE—

**Floro Icart y Alvariza**

Esta casa es la mejor surtida de la localidad, la que tiene mejores servicios y vende más barato. Única casa que da la facilidad de pagar los entierros por mensualidades á precios sin cotización. Atiende pedidos á cualquier hora del día ó de la noche, para lo que cuenta con los teléfonos: La Uruguay 163 y La Cooperativa 4902. Surtido permanente de vials de todas clases.

**Calle Conf. Agraciada 103**

**Terrenos á plazos!**

**EN LA CIUDAD Y SUS CONTORNOS**

Se fin á todo el que lo presente

**Todo el mundo debe hacerse propietario**

No debe haber más heredados de la fortuna «LA INDUSTRIAL» vende quintitas espléndidas con jardines, bosques y árboles frutales dentro de la ciudad á plazos, por mensualidades de 3 á 4 pes. s.

Vendo casas á plazo fiando á todo el que se presente.

Apróveche que esta es la mejor casa de ahorros, el mejor medio de hacer fortuna.

**Oficina: 48 de Julio, 27**

**RESTAURANT MORETTI**

RECREO

**CALLE SIERRA 99**